

El PRC advierte que la Secretaria del Ayuntamiento “denuncia irregularidades” en la adjudicación de la obra del polideportivo

A pesar de su informe en contra y de sus avisos de posible delito de prevaricación, el equipo de Gobierno adjudicó los trabajos

Guriezo, 18 de diciembre de 2015

El Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Guriezo ha advertido que la Secretaria municipal ha “denunciado” las “irregularidades” que el equipo de Gobierno está realizando en la adjudicación de las obras del polideportivo. Unos hechos que se han puesto de manifiesto reiteradamente, tanto por escrito como oralmente.

El portavoz regionalista, Ángel Llano, ha incidido en que “hay un informe desfavorable” de la Secretaria, así como diferentes avisos de poder incurrir en un delito de prevaricación, si se adjudica la obra del polideportivo en los términos fijados por el equipo de Gobierno. “Pero Ibarra y sus compañeros han hecho oídos sordos”, ha subrayado.

En este sentido, ha recordado que los ediles regionalistas han hecho constar en las actas de plenos y comisiones en los que se ha debatido el expediente de adjudicación de las obras del polideportivo “los reparos” de la Secretaria, votando “siempre” en contra de un expediente tramitado con “oscurantismo y con los informes desfavorables de la Secretaria”.

Sin embargo, Llano ha incidido en que el alcalde, Narciso Ibarra, y el resto de integrantes del equipo de Gobierno han hecho “caso omiso” a las advertencias de la Secretaria, llegando, incluso, a “increpar” a la funcionaria por reiterar la “desaparición” del pliego de condiciones original de las dependencias municipales y de contar “ahora con un documento que introduce cambios sobre el original”.

Para el portavoz regionalista, Guriezo se encuentra ante una actuación “muy grave” del equipo de Gobierno que “puede tener consecuencias penales”.

Al respecto, ha explicado que, en las mesas de contratación celebradas para la calificación de la documentación administrativa y apertura de sobre con propuestas económicas de las empresas que han optado a la adjudicación de las obras del polideportivo, “solo votaron a favor el alcalde y los vocales –integrantes del pacto de Gobierno-, mientras que la Secretaria votó en contra”.

Por ello, ha hecho hincapié en que “se debe aclarar este asunto”, reiterando que Guriezo “no merece” un alcalde que “actúa en contra de los criterios jurídicos” del funcionario municipal “responsable de guiar el buen funcionamiento administrativo”.

Por último, el portavoz del PRC ha insistido en que los regionalistas “quieren” que se haga el polideportivo, “pero dentro de la legalidad”.